



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 041

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2018-00664-00	Ejecutivo	Same Seguros y Servicios Ltda	Mauricio Hurtado Forero	19-ago-20 
76-834-41-89-001-2018-00706-00	Ejecutivo	Depósitos Los Retales		19-ago-20
76-834-41-89-001-2019-00444-00	Ejecutivo	Luz Estrella Burgos de Villamil	Jennifer Osorio Avendaño y otro	19-ago-20 
76-834-41-89-001-2020-0097-00	Ejecutivo	Coopserviandina		19-ago-20

Nota : Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: agosto 20 de 2020

NOTA : La suscrita secretaria se permite informar que todos los expedientes relacionados en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceso a esta herramienta.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec65ea2b487456e9000c3c53b38b1e51cfb96a6a70318229f24ecf2cbe30285d**
Documento generado en 19/08/2020 03:18:27 p.m.